

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 10 CIVIL MUNICIPAL DE CUCUTA
LISTADO DE ESTADO CGP

ESTADO No. **169**

Fecha: 07/12/2022

Página: **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
54001 40 03 010 2018 00215	Verbal	ALEJANDRO - MORENO MEJIA	MARTHA MEJIA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia reprogramar nueva diligencia, para el día dos (02) de febrero del año 2.023	06/12/2022	
54001 40 03 010 2021 00927	Ejecutivo Singular	CLAUDIA PATRICIA CETINA SANDOVAL	PREVIAS	Auto que Ordena Correr Traslado	06/12/2022	
54001 40 03 010 2022 00621	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA	MADLINE CASTRO QUINTERO	Auto Pone en Conocimiento no se accederá a lo peticionado, y deberá estarse a lo allí ordenado.	06/12/2022	
54001 40 03 010 2022 00810	Ejecutivo Singular	FOTRANORTE	JORGE SLAIMAN GAMBOA	Auto libra mandamiento ejecutivo ofciese	06/12/2022	
54001 40 03 010 2022 00812	Ordinario	INMOBILIARIA CORZO ROMAN	MARIO ENRIQUE - BERBESI HERNANDEZ	Auto inadmite demanda otros	06/12/2022	
54001 40 03 010 2022 00814	Ejecutivo Singular	PRECOMACBOPER	GLORIA ESPERANZA CARDENAS RAMIREZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ofciese	06/12/2022	
54001 40 03 010 2022 00819	Otros	MICHAEL MANTILLA RODRIGUEZ	BANCO FALABELLA	Auto admite demanda Declarar abierto y radicado en este Juzgado, la solicitud de liquidación patrimonial	06/12/2022	
54001 40 03 010 2022 00820	Ejecutivo Singular	BANCOOMEVA S.A.	NEYDA SURLEY LEON SANCHEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo ofciese	06/12/2022	
54001 40 03 010 2022 00824	Verbal Sumario	ELIZABETH CACERES RAMIREZ	JEAN CARLOS PABON	Auto inadmite demanda otros	06/12/2022	
54001 40 03 010 2022 00825	Ejecutivo Singular	LUNA RAMON GRUPO INMOBILIARIO S.A.S.	JOSE LUIS NIÑO GARCIA	Auto libra mandamiento ejecutivo ofciese	06/12/2022	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 07/12/2022 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA. SE DESFIJA EN EL MISMO A LAS 6:00 P.M.

ANA CECILIA VILLAMIZAR VELEZ
SECRETARIA